



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 25 de octubre de 2023

18:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 20 de octubre de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Constitutiva en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

1º.- Quedar enterado del siguiente Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el 12 de julio de 2023:

*“Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente y por 26 vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción, a los resultados electorales, correspondiendo, por tanto, al Grupo Municipal VOX dos (2), Grupo Municipal Socialista de Madrid cinco (5), Grupo Municipal Más Madrid seis (6), y al Grupo Municipal del Partido Popular trece (13). Cada grupo político designará un portavoz, así como un portavoz adjunto.”*

2º.- Quedar enterado del Decreto del Alcalde de fecha 17 de junio de 2023 por el que se nombra como Concejal Presidente del Distrito de Hortaleza a D. David Pérez García y del Decreto del Alcalde de fecha 18 de octubre de 2023 por el que se nombra a los vocales vecinos, portavoces y portavoces adjuntos de los grupos políticos municipales en las juntas municipales de distrito.

3º.- Toma de posesión de los cargos de Vocal-Vecino.

4º.- Declaración de constitución de la Junta Municipal de Distrito.

5º.- Acordar el calendario de las sesiones plenarias ordinarias del Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza, estableciéndose el día y la hora de cada mes en que habrán de celebrarse, en primera convocatoria, y dos días después, a la misma hora, en segunda.

Madrid, 20 de octubre de 2023

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE HORTALEZA**

Fdo. Javier Corella Pla

